

Procedimiento para Tramitar la Reválida de Títulos de TECH México en Venezuela

La mayor universidad digital del mundo

Convalida tu título TECH México en Venezuela de forma sencilla siguiendo estos pasos.





¿Dónde se realiza el trámite?

El trámite se realiza en el Ministerio de Educación Superior, Oficina de Convenios y Cooperación, ubicado en Esq. de Salas a Caja de Agua, Edif. Sede del MPPE, Parroquia Altagracia, Dto. Capital, Caracas - Venezuela, Teléfonos: (+58-212) 596.41.11

¿Cuáles son los requisitos?

Quien aspire hacer reválida de título de estudios realizados en el extranjero, se dirigirá por escrito al Consejo universitario de una universidad Nacional, haciendo constar en las olicitud:

1. Nombre y apellido, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad del peticionario;
2. Nombre y nacionalidad de la Universidad que le confirió el título o en la cual realizó los estudios para los que solicita reválida.
3. A dicha solicitud se acompañará:
 1. Comprobantes de su identidad.
 2. Título y certificación de haber aprobado las materias, según el caso, y copia fotostática de los mismos.
 3. Plan de estudios de la respectiva Escuela o Facultad y programa de estudios de las materias cursadas cuando haya duda sobre el contenido de éstas.
 4. Las calificaciones obtenidas en cada una de las materias aprobadas según el plan de estudios;
 5. Constancia de que el Instituto del cual procede, tiene categoría universitaria oficialmente reconocida por las autoridades del país correspondiente.

Todos estos documentos deberán de estar legalizados.

¿Qué duración tiene el trámite?

No mayor 30 días hábiles

Para mayor información: Dirigirse Reglamento de Revalida de Títulos y Equivalencias de Estudios (<https://es.slideshare.net/JosVsquez1/venezuela-ley-superior>)

¿Dónde puedo obtener más información?

Puedes contactarte con nuestra oficina de Convalidaciones en México

Al correo: convalidaciones.mex@techtitute.com

Teléfono +52 (55) 8436 9224